



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Difusión de la Constitución llega a Paraíso de Osorio

Habitantes de Paraíso de Osorio ubicado en el departamento de La Paz, conocieron sobre sus derechos y deberes a través de una charla que ofrece el Programa Difusión de la Constitución impulsado por la Corte Suprema de Justicia, en el cual busca lograr un acercamiento educativo y cultural a la población para fortalecer a los habitantes sobre el contenido de nuestra ley primaria.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Lic. Roberto Cardona, Director del Complejo Educativo General Rafael Osorio Hijo, en el cual expresó: "...este evento impulsa el progreso y el desarrollo no solo de Paraíso de Osorio, si no del país, este es un hecho de importancia ya que escucharemos como defender nuestros derechos y con ese libro que les han dado sabremos cómo es que se rige nuestra sociedad".

La charla fue impartida en las instalaciones de la Plaza Pública en el Parque Municipal de dicho municipio por el Magistrado de la Sala de lo Constitucional, Dr. Florentín Meléndez, quien manifestó que la Sala de lo Constitucional se rige bajo la Constitución de la República y que está bajo la defensa de los derechos de los ciudadanos, tratando de velar para el respeto de la ley. "estoy muy contento que estén presentes personas de la tercera edad, jóvenes y autoridades, ya que la Constitución llega a todas las personas que vivimos en este país", expresó.

Se refirió además sobre la igualdad en el Artículo.3 "Todas las personas son iguales ante la ley para el goce de los derechos civiles no podrán reestablecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión. No se conocen empleos ni privilegios hereditarios", además se refirió a los derechos políticos, derechos de los trabajadores, a la protección de la niñez y de la mujer y finalmente expuso como está organizado el Estado para el funcionamiento de la población.

Además se repartieron constituciones casa por casa a lo largo y ancho del municipio, así también al finalizar los estudiantes del Complejo Educativo Rafael Osorio Hijo se deleitaron con puntos artísticos y se hizo entrega de paquetes de Constituciones y LEPINAS a representantes de Centros Escolares, Casa Comunal, Alcaldía Municipal y representantes de ADESCOS.

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo de la Licda. Ana Sánchez Umaña, Jueza de Paz del Municipio.



San Salvador, sábado 3 de Junio 2017